

Referencia: JBL/MDDR/rmb
Servicio: Secretaría General.
Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Avocación competencias de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades en la Alcaldía Presidencia, con carácter accidental, desde las 14:00 horas del día 14 al 31 de agosto de 2025, ambos inclusive."

ANUNCIO

DOÑA BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hago saber que con fecha 14 de agosto de 2025 y número 202505585, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

"Que con motivo de las vacaciones de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, María Josefa Pía García Arroyo y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, desde las 14:00 horas del día 14 al 31 de agosto de 2025, ambos inclusive, vengo en DECRETAR:

PRIMERO: Avocar las competencias de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, María Josefa Pía García Arroyo, con carácter accidental, en la Alcaldía Presidencia, desde las 14:00 horas del día 14 al 31 de agosto de 2025, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a las personas interesadas, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia".

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL. FDO.: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003EFC5F00L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL.-	14/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/08/2025 12:58:11	

DOCUMENTO: 20254127839
Fecha: 14/08/2025
Hora: 12:57

CSV: 07E9003EFC5F00L1B5Q2U4K1Z5



Página 1 de 1